TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")

I. IDENTIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN
Nombre de la PROMOCIÓN: Samsung Care + Platino QLED 98" (la "PROMOCIÓN")
Vigencia de la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida desde el día 17 de julio de 2023 hasta el día 6 de agosto de 2023, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.
Unidades disponibles para la PROMOCIÓN: Son *20* unidades disponibles del producto objeto de la PROMOCIÓN entre todas las referencias y canales participantes.
Territorio aplicable a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida a nivel nacional
Canales aplicables a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida en canales online y físicos de las Tiendas Autorizadas Participantes, según se define más adelante.
II. CONSIDERACIONES PREVIAS
Este documento fija los términos, condiciones y restricciones a los que se sujetarán las personas ("CLIENTE" y en conjunto los "CLIENTES") que participen en la PROMOCIÓN (en adelante "T&C"). La participación en la PROMOCIÓN y la aceptación del beneficio otorgado por SAMSUNG implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes T&C. Los presentes T&C podrán ser consultados ingresando a https://www.samsung.com/co/info/tyc/r.
III. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA PROMOCIÓN
1. Objeto – Por la compra de un televisor QLED 98"+ HW-Q930C/ZL (No. Referencia QN98Q80CA+HWQ930C) el CLIENTE recibirá un seguro Samsung Care+ Platino por 24 meses. (el "BENEFICIO"). Lo anterior, sujeto a que el CLIENTE dé cumplimiento a todos los requisitos y condiciones indicadas en los presentes T&C.
2. Tiendas Autorizadas Participantes – Las Tiendas Autorizadas Participantes de la PROMOCIÓN son las siguientes: • Canales online: https://www.alkosto.com/ https://www.alkomprar.com/ https://www.ktronix.com/ https://samsung.com/co https://samsung.com/co/multistore/colaboradores_co https://samsung.com/co/multistore/alianzas_co https://samsung.com/co/multistore/estudiantes_co https://www.linio.com.co/cm/tienda-oficial-samsung https://tienda.mercadolibre.com.co/samsung htttps://www.tiendasmetro.co/ https://www.tiendasjumbo.co/ https://www.tiendasmetro.co/ https://www.falabella.com.co/

http://exito.com/

- Canales físicos:
  ALKOMPRAR
  ALKOSTO
  KTRONIX
  ÉXITO
  FALABELLA
  CENCOSUD

3. **Productos y Unidades –** Los productos (en adelante "PRODUCTOS") son:

Tienda Autorizada Participante	Producto	Número de referencia	Unidades
ALKOSTO	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	2
ALKOMPRAR	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1
KTRONIX	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1
ÉXITO	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1
FALABELLA	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1
CENCOSUD	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1
https://www.alkosto.com/	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1
https://www.alkomprar.com/	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1
https://www.ktronix.com/	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1
https://samsung.com/co	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1
https://samsung.com/co/multistore/colaboradores_co	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1
https://samsung.com/co/multistore/alianzas_co	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1
https://samsung.com/co/multistore/estudiantes_co	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1
https://www.linio.com.co/cm/tienda-oficial-samsung	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1
https://tienda.mercadolibre.com.co/samsung	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1

htttps://www.tiendasmetro.co/	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1
https://www.tiendasjumbo.co/	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1
https://www.falabella.com.co/	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1
http://exito.com/	TV QLED 98" + Barra de sonido	QN98Q80CAKXZL+HW Q930C	1
TOTAL			20

4. **Clientes –**personas naturales mayores de 18 años *y/o personas jurídicas*.

5. **Mecánica** – Los CLIENTES podrán acceder a la PROMOCIÓN accediendo a los canales online y físicos de las Tiendas Autorizadas Participantes y adquiriendo el PRODUCTO, dentro de las fechas de la PROMOCIÓN, pagando con cualquier medio autorizado por cada Tienda Autorizada Participante.

El cliente tendrá un plazo máximo de diez (10) días hábiles, después de la instalación del producto para activar el seguro Samsung Care + Platino.

Para hacer efectivo el seguro Samsung Care + EL CLIENTE deberá tener el televisor instalado y posteriormente deberá seguir los pasos descritos a continuación:

1. Descargar la aplicación +TV by Members. Si ya tiene cuenta darle clic en "iniciar sesión", si aún no tiene cuenta darle clic en "registrarse" y agregar el dispositivo que se desea registrar.
2. Seguir el paso a paso que indica la App para registrar el dispositivo.
3. Una vez esté registrado en la App deberá dirigirse a la sección de beneficios y buscar el beneficio de Samsung Care +.
4. Cuando esté en la pestaña del beneficio de Samsung Care + lea y acepte los términos y condiciones.
5. Haga clic en "solicitar" Samsung Care + y diligencie el formulario para poder adquirir el beneficio. (Todos los campos del formulario son obligatorios, si el cliente no llena el formulario no podrá obtener el beneficio)
6. Haga clic en el botón "continuar" para finalizar el registro. Automáticamente se mostrará un mensaje de registro exitoso.
7. En un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de que diligenció el formulario, el cliente recibirá vía mail por parte de AXA Colpatria, la póliza de seguro ACTIVADO al correo electrónico diligenciado en el formulario.

El seguro Samsung Care + sólo aplicará en los televisores de las referencias seleccionadas en el punto 3.

El seguro Samsung Care + sólo aplicará para los televisores comprados partir del 17 de julio del 2023 hasta el 06 de agosto de 2023. Los televisores que se hayan comprado antes o después de la fecha dicha anteriormente no podrán acceder al beneficio.

6. **Condiciones especiales de EL BENEFICIO** – El BENEFICIO tendrá las siguientes condiciones especiales:

- **Condiciones generales**

- El Samsung Care + Platino 24 meses, es un producto/servicio de seguro de equipos Eléctricos y Electrónicos que obtiene el cliente al comprar la referencia de televisor descrita en el punto 3.
- Equipos Eléctricos y Electrónicos: Comprende el conjunto de equipos para el hogar incluyendo televisores.
- Para hacer efectivo el seguro el cliente deberá seguir los pasos descritos en el punto 5. Si el cliente no hace el paso a paso o no envía toda la documentación requerida descrita en el punto 5 no podrá acceder al seguro de equipos Eléctricos y Electrónicos.
- El Seguro Samsung Care+Platino solo será válido si EL CLIENTE compra la referencia descrita en el punto 3.
- El Samsung Care + Platino es un seguro de equipos Eléctricos y Electrónicos operado por la aseguradora Axa Colpatria.
- La disponibilidad del Samsung Care + Platino estará supeditada a la disponibilidad de inventario de los televisores Samsung a adquirir en las Tiendas Autorizadas Participantes.
- Las reparaciones por la cobertura de Garantía Extendida no son acumulables con las realizadas durante la garantía dada por SAMSUNG (Ley 1480 del 2011).
- Los bienes entregados por AXA COLPATRIA en reemplazo del bien cubierto con el Samsung Care + Platino no quedarán con la extensión del Samsung Care + Platino.
- El Samsung Care + Platino tiene una vigencia de veinticuatro (24) meses.
- Los canales dispuestos para contacto en caso de cualquier inquietud o reclamación, son la línea nacional de atención al cliente Samsung 01 8000118418, # 726 o 601 600 1272, línea de atención de la aseguradora AXA COLPATRIA en la ciudad de Bogotá D.C. (601)4898599, línea nacional 01-8000513323 y línea WhatsApp +57 1 5142355, página web: www.aseguratuelectrodomestico.com.co

- Samsung Care+ Platino para de equipos Eléctricos y Electrónicos

  - Samsung Care + Platino

Cobertura súbita, accidental e imprevista con un máximo de cuatro (4) reclamaciones por cada veinticuatro (24) meses de vigencia del seguro. El CLIENTE deberá pagar un valor por concepto de deducible del veinte por ciento (20%) del costo de la reparación, excepto Garantía básica extendida que no aplica deducible:

- Daño físico incluyendo daño accidental por negligencia, manejo inadecuado e impericia (Equipo Eléctrico y Electrónico)
- Hurto Calificado (Sustracción con violencia)
- Hurto Simple (Sustracción sin violencia)
- Falla mecánica o eléctrica no cubierta por la garantía básica legal por daño interno, corto circuito, arco voltaico, sobre voltaje, fenómenos electromagnéticos y electrostáticos (Equipo Eléctrico y Electrónico)
- Reparación de batería producto de un evento cubierto en las coberturas de daño físico y/o falla mecánica o eléctrica no cubierta por la garantía básica legal (Equipo Eléctrico y Electrónico).
- Garantía básica extendida por 24 meses adicionales, a partir del mes trece (13) al mes treinta y seis (36) desde la fecha de compra, seguro de daños no accidentales y funcionamiento propio del equipo (excluido mal uso o uso indebido). No aplica el pago por concepto de deducible. Tiene

un máximo de hasta dos (2) reparaciones por el mismo daño durante el término del seguro. Si realizadas las dos (2) reparaciones dentro del término de cubrimiento del seguro, el daño persiste, se procederá a reemplazar la unidad, previo diagnóstico del servicio técnico.

- No se incluyen servicios de asistencia para los de equipos Eléctricos y Electrónicos.

  - Descripción de coberturas

6.3.1 Daño Físico, Falla mecánica o eléctrica fuera de garantía legal por manipulación y Cambio de Batería
Se cubren las pérdidas o daños materiales que sufran los equipos eléctricos y electrónicos asegurados durante su operación dentro del predio señalado en la póliza, siempre y cuando dichas pérdidas o daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y que hagan necesaria su reparación y/o reposición como consecuencia directa de los riesgos cubiertos bajo esta póliza y ocurridos durante la vigencia de la misma. Se deben asegurar los equipos a valor de reposición a nuevo. No se aplica demerito por uso en pérdidas totales. Esta cobertura incluye el daño accidental limitado a 180 días y un evento:

- Corto circuito, arco voltaico, sobre voltaje, fenómenos electromagnéticos y electrostáticos.
- Daño Interno
- Negligencia, manejo inadecuado e impericia
- Cambio de batería por un evento anterior cubierto
- Se excluye errores de diseño, garantía del fabricante (se cubre en el amparo respectivo), defectos de material, errores de ensamblaje, montaje y reparación.
- El Seguro Samsung Care+Platino no cubre el servicio de daño físico para la referencia descrita en el punto 3.

6.3.2 Sustracción con violencia (Hurto calificado):
La sustracción con violencia es el apoderamiento ilegítimo por parte de terceras personas de los bienes asegurados, para lo cual se ejerce violencia contra las personas encargadas de la vigilancia del predio asegurado, el asegurado, sus familiares, empleados que sean amenazados con peligro inminente o que sean puestos en estado de indefensión; o contra los bienes al ejercer violencia para entrar o salir de la edificación asegurada. Este amparo cubre las pérdidas o daños materiales que sufran los bienes asegurados que se encuentren dentro del predio asegurado, que no estén a la intemperie y que sean consecuencia directa de sustracción o de sus tentativas.

6.3.3 Sustracción sin Violencia (Hurto Simple):
Cubre las pérdidas o daños que sean consecuencia directa del apoderamiento de los bienes sin empleo de violencia.

6.3.4 Garantía Extendida:
Este amparo aplica solamente en el territorio colombiano y te cubre fallas o defectos de fábrica del producto asegurado, una vez finalizada la garantía original o del fabricante. Aplica para bienes nuevos y de uso doméstico que cuenten con una garantía de fábrica de por lo menos un (1) año y que hayan sido adquiridos en las canales de venta de SAMSUNG. Esta cobertura solo cubre bienes que hayan sido instalados conforme a las recomendaciones del fabricante. Se extenderá la garantía del fabricante, podrán contratar la garantía extendida de 1 año, y máximo 2 años de cobertura de garantía extendida, la garantía de la fabricante mínima debe ser de un (1) año o doce (12 meses). La indemnización se realizará por medio de Gift Card, no existe ningún otro método de indemnización. Se excluyen los

artículos de uso comercial, solo aplica cobertura para los artículos domésticos. Esta cobertura ésta compuesta por los siguientes servicios:

REPARACIÓN:

- PASO 1: Se llevará a cabo hasta dos (2) reparaciones por garantía extendida, directamente o a través de terceros escogidos por la aseguradora bajo su responsabilidad. Los repuestos para las reparaciones no serán originales ni de la marca propia de cada artículo, por lo cual se podrán utilizar repuestos genéricos y no propios de la marca.
- PASO 2: Si realizadas las dos (02) reparaciones por parte de AXA COLPATRIA, y el bien asegurado debe ser sometido a una tercera reparación, la Aseguradora en lugar de desarrollar la respectiva reparación, procederá a reemplazar dicho bien.

A TENER EN CUENTA:

- Los costos de reparación incluyen los costos originados en: diagnóstico del bien, mano de obra, repuestos y fletes o transporte del bien en caso que no haya servicios autorizados en una ciudad determinada.
- En caso de reparación, en ningún caso dicha reparación podrá exceder el valor asegurado.
- En caso de reemplazo, el bien asegurado será reemplazado por uno de características similares sin exceder el valor asegurado.

b. REEMPLAZO

OPCIÓN 1: Si en el diagnóstico de la falla el Centro Técnico escogido por la Aseguradora establece que el producto asegurado no es susceptible de reparación, se procederá con el reemplazo del bien por Gift Card. Este beneficio, aplica únicamente para los siguientes canales físicos y online: ALKOMPRAR, ALKOSTO, KTRONIX, ÉXITO, FALABELLA, CENCOSUD, https://www.alkosto.com/, https://www.alkomprar.com/, https://www.ktronix.com/, https://samsung.com/co, https://samsung.com/co/multistore/colaboradores_co, https://samsung.com/co/multistore/alianzas_co, https://samsung.com/co/multistore/estudiantes_co, https://www.linio.com.co/cm/tienda-oficial-samsung, https://tienda.mercadolibre.com.co/samsung, htttps://www.tiendasmetro.co/, https://www.tiendasjumbo.co/, https://www.tiendasmetro.co/, https://www.falabella.com.co/, http://exito.com/.

- OPCIÓN 2: Se llevará a cabo reemplazo por garantía extendida, sin intentar reparación previa, de los pequeños de equipos Eléctricos y Electrónicos, definidos los que su precio de venta no sea superior a $400.000.

IMPORTANTE: La indemnización reconocida por la Aseguradora estará representada por la reparación o por el reemplazo del bien. El valor a indemnizar corresponde al valor pagado por el bien después de aplicar descuentos y promociones o el reportado por SAMSUNG respecto a la tasa aplicada, el límite máximo será de acuerdo al valor asegurado calculado con la tasa propuesta por AXA COLPATRIA.

VIGENCIA: La vigencia técnica de la cobertura de garantía extendida, tanto para reparaciones como para reemplazos, inicia al día siguiente del vencimiento o terminación de la garantía original o del fabricante

del bien asegurado y terminará al finalizar el período de cobertura seleccionado al momento de adquirir el seguro, o al momento en que se efectúe reemplazo por cualquier causa y con base en cualquier amparo.

PLAZO DE REPARACIÓN: Los tiempos de reparación y/o reemplazo que aplican para esta cobertura son los indicados en el proceso adjunto a la propuesta.

A TENER EN CUENTA
El reemplazo del bien asegurado se hará de la siguiente manera:

- En caso que el bien asegurado se haya comprado en oportunidad única, promoción, o con descuento, el reemplazo por imposibilidad de reparación no podrá superar el valor asegurado. Se llevará a cabo el reemplazo por garantía extendida aquí descrito dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la reclamación. *NOTA:* Los bienes entregados por la aseguradora en reemplazo de bienes asegurados no quedarán cubiertos por este seguro.

6.5 INCLUSIONES + EXCLUSIONES

6.5.1 ¿Qué se cubre?

- La protección de tu bien una vez terminada la garantía del fabricante.
- En caso tal de que tu bien asegurado requiera reparaciones estas serán realizadas por técnicos especializados de la marca correspondiente.
- Fallas en los sistemas eléctricos sistémicos o fallas en los servicios públicos incluidas malas condiciones climáticas (Ejemplo: Fallas eléctricas, fallas en el sistema de gas, acueducto y alcantarillado)
- Si tu bien asegurado es reparado 2 veces y el equipo técnico certifica que se requiere una tercera reparación te entregaremos una Gift Card por el valor que pagaste por tu producto.

6.5.2 ¿Qué NO se cubre?

- Quedan excluidos de esta cobertura los siguientes artículos:
- Bienes de uso profesional o comercial
- Daños estéticos, que no afectan el normal funcionamiento del bien así como daños causados por animales o insectos.
- Cualquier bien en el que el número de serie sea ilegible o no se pueda identificar.
- Daños ocurridos al bien por modificaciones a sus características. Uso de accesorios no aprobados.
- Producto o partes, que por su uso normal se van desgastando o deteriorando debido al tiempo de vida útil limitado, como es el caso de los filtros, bandas o correas, cauchos, baterías, LED o bombillos, cables, cabezas de video grabadoras, controles remotos
- Los desperfectos, daños o pérdida que sean consecuencia directa o indirecta de golpes o caídas accidentales que sufran los bienes durante su traslado o movilización, entrega, ensamblaje o instalación del bien asegurado o por el desplome o caída de estanterías o estructuras.
- Daños ajenos a desperfectos de fábrica o defectos ocultos en los que el fabricante sea responsable.
- Fallas por falta de mantenimiento o mantenimiento inadecuado por personal no autorizado por la marca o la aseguradora. Daños ocasionados intencionalmente o por negligencia.

- Destrucción, pérdida o modificación directa o indirecta de bases de datos, programas archivos o software. Instalación o reemplazo sí el bien es considerado como pérdida total.
- Oxido, corrosión, humedad, temperaturas extremas como sequias o lluvias. Daños causados por arena, agua de mar, luz del sol, viento o cualquier elemento natural.
- Guerra interna o externa, declarada o no, revueltas, terrorismo y radiaciones nucleares. Convulsiones de la naturaleza (Ejemplo: Inundaciones, terremoto, maremoto, tsunami, etc.).
- Incendios, truenos, explosiones o inundación.
- Hurto simple, Desaparición, pérdida u olvido o cualquier negligencia por parte del propietario.

IMPORTANTE: Cuando el Asegurado sea indemnizado, el producto asegurado, los accesorios originales o sus partes salvadas o recuperadas quedarán en propiedad de la aseguradora y, por tanto, en caso de la no entrega del producto por parte del asegurado, no se realizará el pago indemnizatorio

IV. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

1. Al momento de adquirir la PROMOCIÓN, el CLIENTE se encontrará aceptando en su totalidad todo lo indicado en estos T&C.

2. El CLIENTE podrá adquirir tantos PRODUCTOS como desee, siempre y cuando cumpla con las condiciones establecidas en estos T&C.

3. Cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar a su discreción los precios de los PRODUCTOS, y los puntos de venta en los cuales podrá acceder a la PROMOCIÓN, teniendo en cuenta el territorio aplicable descrito en el numeral I de estos T&C.

4. Para el caso de que participe el canal online, cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar, a su discreción, la totalidad de las condiciones de modo, tiempo y lugar de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, según corresponda. Para lo cual, el CLIENTE, antes de hacer su compra, deberá comunicarse con la Tienda Autorizada Participante donde pretenda acceder a la PROMOCIÓN para obtener mayor información sobre la entrega y el envío de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS.

5. El CLIENTE reconoce y acepta que, en caso que el BENEFICIO sea un producto que se encuentre disponible en varios colores, las Tiendas Autorizadas Participantes otorgarán al CLIENTE el producto en el color que se encuentre disponible.

6. Las unidades y referencias disponibles corresponden a las indicadas en el presente documento, por lo tanto, de agotarse previo a las fechas indicadas en estos T&C, la PROMOCIÓN terminará.

7. La garantía que aplica a los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS corresponderá a la garantía de calidad otorgada por SAMSUNG, para dichos PRODUCTOS y/o BENEFICIOS.

8. Si el CLIENTE hace uso de su derecho de retracto respecto al PRODUCTO adquirido, siempre y cuando dicho PRODUCTO sea objeto de retracto, el CLIENTE deberá devolver el PRODUCTO junto con el BENEFICIO entregado. Las condiciones de retracto aplicarán según lo definido en la ley y conforme a las indicaciones establecidas por cada Tienda Autorizada Participante.

9. Esta PROMOCIÓN no es acumulable con otras promociones, ni es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otra transacción o beneficio diferente a lo descrito en los T&C.

10. SAMSUNG se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar los T&C en cualquier momento y por cualquier motivo, para lo cual se publicará la actualización de los T&C en la página: www.samsung.com/co/offer y se entenderá que con dicha publicación los CLIENTES quedan notificados y por ende, dichas condiciones resultan aplicables a los CLIENTES de la PROMOCIÓN.

11. SAMSUNG y las Tiendas Autorizadas Participantes son los únicos responsables de la PROMOCIÓN y de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS. En consecuencia, y en caso de existir alguna reclamación sobre los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, dicha reclamación será atendida a través del Call Center de SAMSUNG marcando #782 desde cualquier celular en Colombia, o a través de los canales de atención al público de cada una de las Tiendas Autorizadas Participantes.

12. SAMSUNG se compromete a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Para estos efectos, SAMSUNG utiliza diversas tecnologías y procedimientos de seguridad que ayudan a proteger la información frente al acceso, revelación y uso no autorizados. Por ejemplo, la información personal proporcionada se almacena en sistemas de acceso limitado, situados en instalaciones controladas. Para más información los CLIENTES podrán consultar la política de protección de datos en http: //www. https://www.samsung.com/co/proteccion_de_datos/.

13. Estos T&C responden y se ajustan a las leyes colombianas.

V. LEGALES DE LA PROMOCIÓN

Oferta válida desde el día 17 de julio de 2023 hasta el día 6 de agosto de 2023] o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero. Son 20 unidades disponibles de PRODUCTOS. "[Samsung Care+ Platino QLED 98"]" [Por la compra de un televisor QLED 98"+ HW-Q930C/ZL (No. Referencia QN98Q80CA+HWQ930C) el CLIENTE recibirá un seguro Samsung Care+ Platino por 24 meses.]. La PROMOCIÓN será aplicable únicamente a nivel nacional, mediante los canales online y físicos de las Tiendas Autorizadas Participantes. El BENEFICIO tendrá las siguientes condiciones especiales: o Condiciones generales El Samsung Care + Platino 24 meses, es un producto/servicio de seguro de equipos Eléctricos y Electrónicos que obtiene el cliente al comprar la referencia de televisor descrita en el punto 3. Equipos Eléctricos y Electrónicos: Comprende el conjunto de equipos para el hogar incluyendo televisores. Para hacer efectivo el seguro el cliente deberá seguir los pasos descritos en el punto 5. Si el cliente no hace el paso a paso o no envía toda la documentación requerida descrita en el punto 5 no podrá acceder al seguro de equipos Eléctricos y Electrónicos. El Seguro Samsung Care+Platino solo será válido si EL CLIENTE compra la referencia descrita en el punto 3. El Samsung Care + Platino es un seguro de equipos Eléctricos y Electrónicos operado por la aseguradora Axa Colpatria. La disponibilidad del Samsung Care + Platino estará supeditada a la disponibilidad de inventario de los televisores Samsung a adquirir en las Tiendas Autorizadas Participantes. Las reparaciones por la cobertura de Garantía Extendida no son acumulables con las realizadas durante la garantía dada por SAMSUNG (Ley 1480 del 2011). Los bienes entregados por AXA COLPATRIA en reemplazo del bien cubierto con el Samsung Care + Platino no quedarán con la extensión del Samsung Care + Platino. El Samsung Care + Platino tiene una vigencia de veinticuatro (24) meses. Los canales dispuestos para contacto en caso de cualquier inquietud o reclamación, son la línea nacional de atención al cliente Samsung 01 8000118418, # 726 o 601 600 1272,

línea de atención de la aseguradora AXA COLPATRIA en la ciudad de Bogotá D.C. (601)4898599, línea nacional 01-8000513323 y línea WhatsApp +57 1 5142355, página web: www.aseguratuelectrodomestico.com.co El Seguro Samsung Care+Platino no cubre el servicio de daño físico para la referencia descrita en el punto 3. o Samsung Care+ Platino para de equipos Eléctricos y Electrónicos Samsung Care + Platino Cobertura súbita, accidental e imprevista con un máximo de cuatro (4) reclamaciones por cada veinticuatro (24) meses de vigencia del seguro. El CLIENTE deberá pagar un valor por concepto de deducible del veinte por ciento (20%) del costo de la reparación, excepto Garantía básica extendida que no aplica deducible: Daño físico incluyendo daño accidental por negligencia, manejo inadecuado e impericia (Equipo Eléctrico y Electrónico) Hurto Calificado (Sustracción con violencia) Hurto Simple (Sustracción sin violencia) Falla mecánica o eléctrica no cubierta por la garantía básica legal por daño interno, corto circuito, arco voltaico, sobre voltaje, fenómenos electromagnéticos y electrostáticos (Equipo Eléctrico y Electrónico) Reparación de batería producto de un evento cubierto en las coberturas de daño físico y/o falla mecánica o eléctrica no cubierta por la garantía básica legal (Equipo Eléctrico y Electrónico). Garantía básica extendida por 24 meses adicionales, a partir del mes trece (13) al mes treinta y seis (36) desde la fecha de compra, seguro de daños no accidentales y funcionamiento propio del equipo (excluido mal uso o uso indebido). No aplica el pago por concepto de deducible. Tiene un máximo de hasta dos (2) reparaciones por el mismo daño durante el término del seguro. Si realizadas las dos (2) reparaciones dentro del término de cubrimiento del seguro, el daño persiste, se procederá a reemplazar la unidad, previo diagnóstico del servicio técnico. No se incluyen servicios de asistencia para los de equipos Eléctricos y Electrónicos. o Descripción de coberturas 6.3.1 Daño Físico, Falla mecánica o eléctrica fuera de garantía legal por manipulación y Cambio de Batería Se cubren las pérdidas o daños materiales que sufran los equipos eléctricos y electrónicos asegurados durante su operación dentro del predio señalado en la póliza, siempre y cuando dichas pérdidas o daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y que hagan necesaria su reparación y/o reposición como consecuencia directa de los riesgos cubiertos bajo esta póliza y ocurridos durante la vigencia de la misma. Se deben asegurar los equipos a valor de reposición a nuevo. No se aplica demerito por uso en pérdidas totales. Esta cobertura incluye el daño accidental limitado a 180 días y un evento: Corto circuito, arco voltaico, sobre voltaje, fenómenos electromagnéticos y electrostáticos. Daño Interno Negligencia, manejo inadecuado e impericia Cambio de batería por un evento anterior cubierto Se excluye errores de diseño, garantía del fabricante (se cubre en el amparo respectivo), defectos de material, errores de ensamblaje, montaje y reparación. El Seguro Samsung Care+Platino no cubre el servicio de daño físico para la referencia descrita en el punto 3. 6.3.2 Sustracción con violencia (Hurto calificado): La sustracción con violencia es el apoderamiento ilegítimo por parte de terceras personas de los bienes asegurados, para lo cual se ejerce violencia contra las personas encargadas de la vigilancia del predio asegurado, el asegurado, sus familiares, empleados que sean amenazados con peligro inminente o que sean puestos en estado de indefensión; o contra los bienes al ejercer violencia para entrar o salir de la edificación asegurada. Este amparo cubre las pérdidas o daños materiales que sufran los bienes asegurados que se encuentren dentro del predio asegurado, que no estén a la intemperie y que sean consecuencia directa de sustracción o de sus tentativas. 6.3.3 Sustracción sin Violencia (Hurto Simple): Cubre las pérdidas o daños que sean consecuencia directa del apoderamiento de los bienes sin empleo de violencia. 6.3.4 Garantía Extendida: Este amparo aplica solamente en el territorio colombiano y te cubre fallas o defectos de fábrica del producto asegurado, una vez finalizada la garantía original o del fabricante. Aplica para bienes nuevos y de uso doméstico que cuenten con una garantía de fábrica de por lo menos un (1) año y que hayan sido adquiridos en las canales de venta de SAMSUNG. Esta cobertura solo cubre bienes que hayan sido instalados conforme a

las recomendaciones del fabricante. Se extenderá la garantía del fabricante, podrán contratar la garantía extendida de 1 año, y máximo 2 años de cobertura de garantía extendida, la garantía de la fabricante mínima debe ser de un (1) año o doce (12 meses). La indemnización se realizará por medio de Gift Card, no existe ningún otro método de indemnización. Se excluyen los artículos de uso comercial, solo aplica cobertura para los artículos domésticos. Esta cobertura ésta compuesta por los siguientes servicios: REPARACIÓN: ▯ PASO 1: Se llevará a cabo hasta dos (2) reparaciones por garantía extendida, directamente o a través de terceros escogidos por la aseguradora bajo su responsabilidad. Los repuestos para las reparaciones no serán originales ni de la marca propia de cada artículo, por lo cual se podrán utilizar repuestos genéricos y no propios de la marca. ▯ PASO 2: Si realizadas las dos (02) reparaciones por parte de AXA COLPATRIA, y el bien asegurado debe ser sometido a una tercera reparación, la Aseguradora en lugar de desarrollar la respectiva reparación, procederá a reemplazar dicho bien. A TENER EN CUENTA: ▯ Los costos de reparación incluyen los costos originados en: diagnóstico del bien, mano de obra, repuestos y fletes o transporte del bien en caso que no haya servicios autorizados en una ciudad determinada. ▯ En caso de reparación, en ningún caso dicha reparación podrá exceder el valor asegurado. ▯ En caso de reemplazo, el bien asegurado será reemplazado por uno de características similares sin exceder el valor asegurado. b. REEMPLAZO ▯ OPCIÓN 1: Si en el diagnóstico de la falla el Centro Técnico escogido por la Aseguradora establece que el producto asegurado no es susceptible de reparación, se procederá con el reemplazo del bien por Gift Card. ▯ OPCIÓN 2: Se llevará a cabo reemplazo por garantía extendida, sin intentar reparación previa, de los pequeños de equipos Eléctricos y Electrónicos, definidos los que su precio de venta no sea superior a $400.000. IMPORTANTE: La indemnización reconocida por la Aseguradora estará representada por la reparación o por el reemplazo del bien. El valor a indemnizar corresponde al valor pagado por el bien después de aplicar descuentos y promociones o el reportado por SAMSUNG respecto a la tasa aplicada, el límite máximo será de acuerdo al valor asegurado calculado con la tasa propuesta por AXA COLPATRIA. VIGENCIA: La vigencia técnica de la cobertura de garantía extendida, tanto para reparaciones como para reemplazos, inicia al día siguiente del vencimiento o terminación de la garantía original o del fabricante del bien asegurado y terminará al finalizar el período de cobertura seleccionado al momento de adquirir el seguro, o al momento en que se efectúe reemplazo por cualquier causa y con base en cualquier amparo. PLAZO DE REPARACIÓN: Los tiempos de reparación y/o reemplazo que aplican para esta cobertura son los indicados en el proceso adjunto a la propuesta. A TENER EN CUENTA El reemplazo del bien asegurado se hará de la siguiente manera: ▯ En caso que el bien asegurado se haya comprado en oportunidad única, promoción, o con descuento, el reemplazo por imposibilidad de reparación no podrá superar el valor asegurado. Se llevará a cabo el reemplazo por garantía extendida aquí descrito dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la reclamación. NOTA: Los bienes entregados por la aseguradora en reemplazo de bienes asegurados no quedarán cubiertos por este seguro. 6.5 INCLUSIONES + EXCLUSIONES 6.5.1 ¿Qué se cubre? ▯ La protección de tu bien una vez terminada la garantía del fabricante. ▯ En caso tal de que tu bien asegurado requiera reparaciones estas serán realizadas por técnicos especializados de la marca correspondiente. ▯ Fallas en los sistemas eléctricos sistémicos o fallas en los servicios públicos incluidas malas condiciones climáticas (Ejemplo: Fallas eléctricas, fallas en el sistema de gas, acueducto y alcantarillado) ▯ Si tu bien asegurado es reparado 2 veces y el equipo técnico certifica que se requiere una tercera reparación te entregaremos una Gift Card por el valor que pagaste por tu producto. 6.5.2 ¿Qué NO se cubre? ▯ Quedan excluidos de esta cobertura los siguientes artículos: ▯ Bienes de uso profesional o comercial ▯ Daños estéticos, que no afectan el normal funcionamiento del bien así como daños causados por animales o insectos. ▯ Cualquier bien en el que el número de serie sea ilegible o no se pueda identificar. ▯ Daños ocurridos al bien por

modificaciones a sus características. Uso de accesorios no aprobados. ▯ Producto o partes, que por su uso normal se van desgastando o deteriorando debido al tiempo de vida útil limitado, como es el caso de los filtros, bandas o correas, cauchos, baterías, LED o bombillos, cables, cabezas de video grabadoras, controles remotos ▯ Los desperfectos, daños o pérdida que sean consecuencia directa o indirecta de golpes o caídas accidentales que sufran los bienes durante su traslado o movilización, entrega, ensamblaje o instalación del bien asegurado o por el desplome o caída de estanterías o estructuras. ▯ Daños ajenos a desperfectos de fábrica o defectos ocultos en los que el fabricante sea responsable. ▯ Fallas por falta de mantenimiento o mantenimiento inadecuado por personal no autorizado por la marca o la aseguradora. Daños ocasionados intencionalmente o por negligencia. ▯ Destrucción, pérdida o modificación directa o indirecta de bases de datos, programas archivos o software. Instalación o reemplazo sí el bien es considerado como pérdida total. ▯ Oxido, corrosión, humedad, temperaturas extremas como sequias o lluvias. Daños causados por arena, agua de mar, luz del sol, viento o cualquier elemento natural. ▯ Guerra interna o externa, declarada o no, revueltas, terrorismo y radiaciones nucleares. Convulsiones de la naturaleza (Ejemplo: Inundaciones, terremoto, maremoto, tsunami, etc.). ▯ Incendios, truenos, explosiones o inundación. ▯ Hurto simple, Desaparición, pérdida u olvido o cualquier negligencia por parte del propietario. IMPORTANTE: Cuando el Asegurado sea indemnizado, el producto asegurado, los accesorios originales o sus partes salvadas o recuperadas quedarán en propiedad de la aseguradora y, por tanto, en caso de la no entrega del producto por parte del asegurado, no se realizará el pago indemnizatorio no es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otro beneficio diferente a lo expresado en los T&C de la PROMOCIÓN. Esta PROMOCIÓN no es acumulable con otras promociones vigentes. Los precios de venta, condiciones y tiempos de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS dependerán de cada Tienda Autorizada Participante. Los detalles de la promoción se podrán consultar en https://www.samsung.com/co/info/tyc/.